

Loja, 06 de julio de 2011

Dra.

Fanny Beatriz Peña Unda

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General de Socios, en sesión que se llevó a efecto el día, seis de julio de dos mil once, RESOLVIÓ nombrar a Usted, como GERENTE de la compañía **INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI Cía. Ltda.**, por el período constante en el correspondiente estatuto de la compañía.

En tal virtud y en ejercicio de su cargo, las atribuciones y deberes son las constantes en la escritura pública constitutiva de la compañía celebrada ante el señor Notario Octavo del cantón Loja, y demás resoluciones tomadas por la Junta General de Socios.

Por lo expuesto, me permito comunicarle que Usted ejercerá la representación legal de la compañía de manera judicial y extrajudicial.

Seguro de que dicho nombramiento será aceptado por Usted, le expreso mis felicitaciones y le auguro los mayores éxitos en tan delicada función.

Me suscribo de Usted.

Atentamente,



Dra. Mercedes Silvana Peña Unda

Presidente **INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI Cía. Ltda.**

Una vez notificado con tal designación, el día de hoy seis de julio de 2011, acepto el cargo de Gerente de la compañía **INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI Cía. Ltda.**, y ofrezco cumplirlo a cabalidad enmarcado siempre en las Leyes de la República, y en el Estatuto de la compañía.



Dra. Fanny Beatriz Peña Unda

Gerente **INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI Cía. Ltda.**

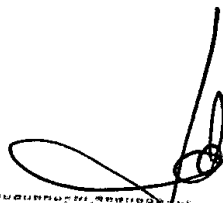


GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE -
COMPAÑIAS DEL AÑO 2011, bajo la partida No. 582, y anotado en el
repertorio con el No. 1653.

Loja, 6 de julio del 2011. /




Dr. Félix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA